

Fk N° 648099



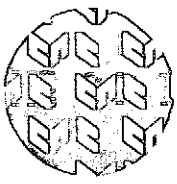
ESC. MARIA LAURA BRITOS GUTIERREZ - 15857/6

**ACTA DE SOLICITUD.**- En la ciudad de Montevideo, el día trece de Setiembre de dos mil diecisiete, ante mí, María Laura Britos Gutiérrez, Escribana Pública, comparece la Cra. Beatriz Moratorio titular de la cédula de identidad número 1.583.844-2, en nombre y representación de la CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO y ésta como Fiduciaria del FIDEICOMISO DEL FONDO DE VIVIENDA POLICIAL, con domicilio en esta ciudad en la calle Rincón 528, y dice que: **I)** Dicha Corporación en la representación invocada convocó a un Llamado Abreviado N° 1/2017 a fin de confeccionar una “Nómina de Escribanos” interesados en asesorar y otorgar la documentación necesaria para la reserva, venta e hipoteca de los inmuebles que se soliciten de acuerdo al objeto del referido Fideicomiso. **II)** Los referidos profesionales tuvieron plazo para presentarse hasta el miércoles 6 de Setiembre a las 17 horas; presentándose cuarenta y tres (43) Escribanos. **III)** Con posterioridad, se corroboró que los mencionados cumplieran con lo solicitado en las bases del presente llamado, solicitando asimismo información complementaria; siendo 40 Profesionales los que cumplen con las referidas. **IV)** En virtud de lo expuesto y en razón que CND dispuso la realización del sorteo para establecer orden de prelación de los profesionales, para el día de hoy a las 16 horas en el Departamento Legal, solicita a la suscrita Escribana que se constituya en el lugar y hora señalados para la realización del sorteo y proceda a labrar el acta correspondiente, dejando constancia del orden de los mismos; y se designa a la Cra. Mónica Rigueiro para que concurra a al sorteo y suscriba el acta.-.

**HAGO CONSTAR QUE:** **A)** Conozco al compareciente quien representa a la Corporación Nacional para el Desarrollo y ésta al Fideicomiso mencionado, según documentación que tuve a la vista.- **B)** Esta acta es leída por mí y el compareciente así la otorga y suscribe, expresándolo hacer con su firma habitual.- HAY UNA

FIRMA ILEGIBLE QUE PERTENECE A BEATRIZ MORATORIO. HAY UN  
SIGNO NOTARIAL, MA. LAURA BRITOS.-----

**ACTA DE COMPROBACION DE SORTEO.**- En la ciudad de Montevideo, el día trece de Setiembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 16, me constituí en la Sede de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO, sita en la calle Rincón 528 de esta ciudad, Departamento Legal, y cumpliendo con lo solicitado en el acta que antecede en presencia de la Contadora Mónica Rigueiro, en representación de CND y está en su calidad de Agente Fiduciario del FIDEICOMISO DEL FONDO DE VIVIENDA POLICIAL, compruebo que se procedió a introducir los nombres de los 40 Escribanos inscriptos en una caja a efectos de realizar el sorteo, una vez entreverados los nombres, procede la representante designada a retirar los mismos, siendo el orden y resultado del presente el siguiente: Nº 1: Viviana Caballero; Nº 2: María Florencia Aguirre; Nº 3: Andrea Rodriguez; Nº 4: Laura Machin; Nº 5: Ana Valbuena; Nº 6: Jaqueline Rojas; Nº 7: Eliana Basal; Nº 8: Gabriela Nogueira; Nº 9: María Eugenia Aldana; Nº 10: Paola Pozzi; Nº 11: Virginia Bonavota; Nº 12: Mónica Colman; Nº 13: Lorena Labat; Nº 14: Eliana Argul; Nº 15: María del Rosario Cervini; Nº 16: Maria Cristina Pazos; Nº 17: Paola Bottinelli; Nº 18: Silvina Echarte; Nº 19:Agustin E. Long; Nº 20: Neda Ravelo; Nº 21: Silvana Sánchez; Nº 22: María José Bondoni; Nº 23: Andrea López; Nº 24: Maria Florencia Paredes; Nº 25: María Rabelo; Nº 26: Stella Walter; Nº 27: Graciano Reyes Roque; Nº 28: Gabriela Duplech; Nº 29: Ines Rebellato; Nº 30: Mariela Armán; Nº 31: Andres Giordani; Nº 32:Gary Montemuro; Nº 33: Gabriela Camacho; Nº 34: Elba Guichón; Nº 35: Verónica Santini; Nº 36: Patricia Rodriguez; Nº 37: Micaela del Campo; Nº 38: Erika Gandini; Nº 39: María Rosa Piquinela; y Nº 40: Santiago Regules. Para constancia de lo actuado y previa lectura de la presente la



Fk N° 648100



ESC. MARIA LAURA BRITOS GUTIERREZ - 15857/6

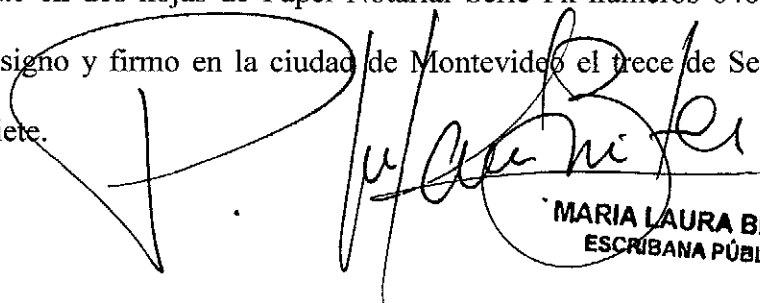
firman la representante designada de Corporación Nacional para el Desarrollo y la Escribana actuante. HAY UNA FIRMA ILEGIBLE QUE PERTENECE A MÓNICA RIGUEIRO. HAY UN SIGNO NOTARIAL, MA. LAURA BRITOS.-----

**N° 28.- PROTOCOLIZACION DE ACTAS A SOLICITUD DE CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO en su calidad de Agente Fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Vivienda Policial.** En la ciudad

de Montevideo el trece de Setiembre de dos mil diecisiete, cumpliendo con lo solicitado por Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de agente fiduciario del Fideicomiso del Fideicomiso del Fondo de Vivienda Policial, incorporo a mi Registro de Protocolizaciones un Acta de Solicitud, un Acta de Comprobación de Sorteo y la presente acta de protocolización, todo lo cual verifico con el número veintiocho del folio ciento cuarenta y siete al folio ciento cuarenta y nueve. Esta protocolización sigue a la número veintisiete, de Protocolización de actas a solicitud de CND en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso ANEP, extendida en Montevideo el siete de Setiembre, del folio ciento cuarenta y cuatro al folio ciento cuarenta y seis. HAY UN SIGNO NOTARIAL, MA. LAURA BRITOS.

**ES PRIMER Y ÚNICO TESTIMONIO** que he compulsado de la Protocolización número veintiocho de Protocolización de Actas, incorporada a mi Registro de Protocolizaciones, del folio ciento cuarenta y siete al folio ciento cuarenta y nueve.

**EN FE DE ELLO**, y para Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de Agente Fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Vivienda Policial, expido el presente en dos hojas de Papel Notarial Serie Fk números 648099 y 648100, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el trece de Setiembre de dos mil diecisiete.

  
 MARIA LAURA BRITOS  
 ESCRIBANA PÚBLICA

